

Guayaquil, 1 de Agosto del 2016

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA ANROCEDHER S.A.

En cumplimiento a las atribuciones de **COMISARIO** de la compañía **INMOBILIARIA ANROCEDHER S.A.**, presento a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente al 31 de Diciembre 2014 y los correspondientes Estados Financieros a la fecha. Estos Estados Financieros dan cumplimiento por parte de la administración de las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias; así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y las recomendaciones y autorizaciones del directorio.

El examen se realizó a base de prueba de evidencia y soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros, incluye la revisión de la aplicación de las N.I.I.F. como una evaluación general de los Estados Financieros considerando que este análisis prevé una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión, los Estados Financieros de **INMOBILIARIA ANROCEDHER S.A.** examinados están de acorde a los registros contables, presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de Diciembre 2014 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera N.I.I.F., igualmente la administración de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales y estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Así mismo, la información de los procedimientos de control interno aplicado a **INMOBILIARIA ANROCEDHER S.A.** es aceptable. La compañía en este ejercicio económico registra una pérdida de \$ 3.341,06.

De acuerdo a lo expresado en los párrafos anteriores concluiré manifestando que los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2014 muestran la realidad financiera de la compañía.

Atentamente,

COMISARIO



Ing.Com.CPA. Carlos Alejandro Yagual Criollo
C.I. No.- 0902893643

San Martín No.-313 y Chimborazo
Teléfonos (04)2410041 – 0999266234
Guayaquil-Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CÉDULA No. **090289364-3**
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN
APELLIDOS Y NOMBRES
YAGUAL GUILLERMO
CRIOLLO OLGA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
FECHA DE NACIMIENTO 1984-09-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

ISM 15 04 204 01

INSTRUCCIÓN
CUBIERTA
PROFESIÓN Y OCUPACIÓN
Ingeniero
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
YAGUAL GUILLERMO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CRIOLLO OLGA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAS
2010-09-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-09-08

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

051
NÚMERO DE CERTIFICADO **051 - 0076** CÉDULA **0902893643**
YAGUAL CRIOLLO CARLOS ALEJANDRO

GUAYAS PROVINCIA
GUAYAS CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 3
TARQUI ZONA 2

[Firma]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

CREDENCIAL N° 1

Señor Carlos Alejandro Yagual Criollo
Sufragó en las Elecciones Seccionales

del 23 de febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS